

DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

Marta Arias, Intermon Oxfam. Texto correspondiente al tema 7 (Págs., 273-309) del Curso 4.5., "**Deuda externa y desarrollo**" del Programa de Gestión Entidades sin Animo de Lucro, desarrollado por la Fundación Luis Vives en colaboración con la UNED. 2001-2002.

ÍNDICE

Preguntas iniciales Introducción

1. Aproximación al fenómeno migratorio y contexto actual.

2. Factores que influyen en los procesos migratorios.

- 2.1. Situación económica
- 2.2. Contexto político
- 2.3. Deterioro medioambiental
- 2.4. Entorno social y cultural

3. Deuda externa, crisis financieras y migraciones.

4. Estudio de caso: Ecuador

- 4.1. Contexto histórico reciente
- 4.2. La deuda externa ecuatoriana
- 4.3. Implicaciones de la crisis
- 4.4. Efectos sobre las migraciones
- 4.5. La emigración como válvula de escape
- 4.6. Alternativas al pago de la deuda

5. Alternativas a la deuda en el contexto de las migraciones.

- 5.1. La gestión de la deuda externa.
- 5.2. Otros aspectos: el papel de la cooperación al desarrollo y el propio potencial de las migraciones

Resumen y conclusiones.

Conceptos Fundamentales

Referencias bibliográficas.

PREGUNTAS INICIALES

1. ¿Existe alguna relación entre la deuda externa de un país y los niveles de emigración?
2. Las medidas puestas en marcha para solucionar la crisis de la deuda externa, ¿han frenado o alentado las migraciones en los países en desarrollo?
3. ¿Es posible reducir la salida de emigrantes de un país mediante el alivio de su deuda externa?
4. ¿Tiene la emigración algún efecto positivo inmediato para los países endeudados?
5. ¿Interesa realmente a los gobiernos del Sur reducir las migraciones?
6. ¿Cuáles son las implicaciones que, a largo plazo, pueden tener las migraciones sobre la situación de subdesarrollo y endeudamiento de los países del Sur?

INTRODUCCIÓN

*...“Es indispensable una estrategia conjunta de desarrollo para la zona [Magreb] que incluya soluciones al preocupante fenómeno de las migraciones”
Plan Director de la Cooperación Española 2001/2004.*

*“Si se gestionan adecuadamente las migraciones internacionales contribuyen a la prosperidad, el desarrollo y el entendimiento mutuo entre los pueblos”
Brunson McKinley, Director General de la Organización Internacional para las Migraciones.*

Los movimientos migratorios se han convertido en uno de los elementos característicos del actual proceso de globalización. Los países en desarrollo constituyen el escenario más habitual (aunque no el único) de dichos procesos, ya sea como salida o, en más ocasiones de las que se suele pensar, como destino de los mismos. En muchos de estos casos, se trata además de países que presentan elevados índices de endeudamiento externo... ¿existe alguna relación entre ambos fenómenos?

Resulta difícil ofrecer ejemplos que supongan una muestra evidente de una relación directa y, sobre todo, exclusiva. Sin embargo, parece claro que las duras implicaciones económicas y sociales de este endeudamiento para los países en vías de desarrollo (que se han analizado en temas anteriores) constituyen uno de los “efectos expulsión” que anima a muchas personas a abandonar sus lugares de origen en busca de mejores oportunidades para ellos y sus familias.

Por otra parte, los procesos generalizados de salida de ciudadanos generan toda una serie de consecuencias, tanto para los países de origen como para los de destino, que merece la pena analizar. Por lo que respecta en particular a la deuda externa, las remesas enviadas por los emigrantes suponen una fuente importantísima de divisas, necesitadas imperiosamente por los países más endeudados. A su vez, proporcionan una “válvula de escape” con carácter inmediato que tal vez esté contribuyendo a hacer sostenibles o, al menos soportables, contextos nacionales que de otro modo habrían estallado. Sin embargo, el beneficio inmediato puede verse contrarrestado por las implicaciones negativas que puede tener para un país la salida de un porcentaje elevado de su población más joven, preparada y emprendedora.

En el presente tema ofrecemos algunos de los ejemplos más llamativos en los que se ponen de manifiesto estas vinculaciones, y tratamos de presentar algunas alternativas encaminadas a hacer, en palabras de Susan George, “que esa emigración sea menos necesaria”. Encaminadas, en definitiva, a conseguir que toda persona tenga la opción de decidir dónde desea vivir. Y ello debe pasar, entre otras muchas cosas, por encontrar una solución definitiva a la crisis de la deuda.

1 APROXIMACIÓN AL FENÓMENO MIGRATORIO

En contra de lo que hoy en día nos pueda parecer, los desplazamientos de población no constituyen un fenómeno característico del nuevo siglo, sino que han sido un elemento constitutivo del desarrollo histórico de la humanidad: desde el nomadismo de las tribus primitivas, pasando por los contingentes de desplazados a causa de las innumerables guerras y hambrunas, los movimientos generados durante los periodos de colonización, etc.

Sin embargo es cierto que los desplazamientos que se producen hoy en día tienen poco que ver con los que han caracterizado a otros periodos de la historia. **En la actualidad las migraciones se ubican en el contexto de los profundos cambios ocurridos en las últimas décadas, formando parte integral del actual proceso de globalización.**

Sin ánimo de simplificar, podemos hablar de la globalización como un proceso de ampliación, profundización y aceleración de la interconexión mundial. En un marco de desregulación estatal y construcción de entidades supranacionales, se hace cada vez más confusa la frontera entre los estados nación, generando una nueva dependencia e interrelación mundial. Uno de sus principales indicadores es el rápido aumento de los flujos transfronterizos de todo tipo: finanzas, comercio, ideas, contaminación, medios y personas.

Sin embargo, nos encontramos ante un fenómeno que presenta niveles muy desiguales de integración. La primacía de los intereses económicos de los países e instituciones con un mayor potencial en el contexto internacional se ha dejado notar tanto en el reparto de los beneficios del proceso como en sus propios avances. Así, los capitales financieros pueden dar la vuelta al mundo en segundos, mientras las personas se encuentran cada vez con mayores obstáculos para pasar de un estado a otro. Del mismo modo, asistimos a un proceso de agudización de las desigualdades (el ingreso medio de los países desarrollados ha pasado de ser 5.4 veces superior al de los países pobres en 1990 a una relación actual de 7.2) que favorece la conjunción de los efectos expulsión Sur-Norte (situaciones de crisis, pobreza y conflictos) y atracción Norte-Sur (mejores niveles de vida, oportunidades de empleo, salarios mejor remunerados, etc.).

Otro aspecto característico de la globalización, la revolución de las comunicaciones, se ha encargado de transmitir estas desigualdades a todos los rincones del planeta, ofreciendo una imagen (a menudo distorsionada) de un estado generalizado de bienestar al que, legítimamente, todo el mundo quiere aspirar. Las telecomunicaciones han facilitado que se conozcan y difundan los hábitos y costumbres occidentales en todo el mundo, transmitiendo la convicción de una cultura única y homogénea. Por su parte, las migraciones han contribuido a consolidar la existencia de sociedades multiculturales, lo que ha redundado en un incremento de la pluralidad étnica y cultural de las ciudades, pero también ha ocasionado el surgimiento de fenómenos preocupantes de segregación racial, racismo y xenofobia.

Por otra parte, el progreso tecnológico y la reducción de los costes en el transporte ha facilitado la posibilidad de trasladarse de una manera más rápida y barata hasta países lejanos. En este contexto de un mundo cada vez más interconectado e interdependiente se ha facilitado la emergencia creciente de redes internacionales y la consolidación de las denominadas "comunidades transnacionales", que promueven y articulan elementos comunes en el ámbito cultural, social y económico entre comunidades e instituciones distantes y separadas geográficamente. Este proceso afecta también a las familias, que pasan con motivo de las migraciones a estar constituidas por miembros en distintos países, con importantes implicaciones que van desde el ámbito económico (ya que es el conjunto de la familia la que moviliza los recursos necesarios para que una persona emigre) al puramente afectivo.

Vinculado con lo anterior podemos distinguir una serie de características de las migraciones del cambio de siglo:

- Más accesibles a todos, en función de las revoluciones tecnológicas antes mencionadas.
- Criminalizadas por los gobiernos, que cada vez imponen más controles de tipo físico (refuerzo de la vigilancia en las fronteras), político y legal, complicando el acceso regular de los potenciales emigrantes hacia los países del Norte.
- Necesitadas en buena medida para mantener el actual ritmo de crecimiento económico, pasándose de un proceso inicial de deslocalización de empresas (por el que las grandes multinacionales dispersan buena parte de su producción en los países en desarrollo, donde incurren en menores gastos de tipo social, fiscal, etc.) a otro de

generación de “mercados duales”, en los que los puestos más precarios (salarios más bajos, peores condiciones laborales, trabajos peor considerados, etc.) se cubren por inmigrantes, legales o ilegales, en el propio país.

- Abarcando un abanico mayor de países y zonas geográficas, tanto en su origen como en su destino.
- Con un carácter regional cada vez más acentuado, debido en especial a la política de cierre de fronteras de los países del Norte, lo que ha provocado que los desplazamientos interregionales se estén intensificando en Europa Central y Oriental, Asia y África.
- Cada vez más feminizadas, llegando hoy en día las mujeres a representar la mitad aproximadamente del número de desplazamientos en el ámbito internacional. La emigración de mujeres se hace cada vez más independiente de las migraciones de familiares hombres, surgiendo por iniciativa propia.
- Cada vez más diversas, en la medida en que nos encontramos con refugiados, inmigrantes establecidos, temporeros, de agrupación familiar, de paso hacia otro país, etc.
- Cada vez más estables, en la medida en que las políticas de cierre de fronteras llevado a cabo por el conjunto de los países de la OCDE ha dificultado la temporalidad del proceso migratorio (los emigrantes tienen miedo de volver a su país de origen por si acaso no pueden regresar con posterioridad, por lo que intentan traer a su familia con ellos y reducen al máximo sus salidas).
- Con efectos duraderos sobre la estructura global de las sociedades de origen y de acogida. Los países del sur no sólo “exportan aquello que no les hace falta en su mercado de trabajo”, sino también aquello que sí le es necesario. Por su parte, los países de acogida ven modificada su estructura social y económica. En definitiva, las migraciones presentan multitud de efectos sobre los países implicados en las mismas, tal y como se recoge de manera esquemática en el cuadro de la página siguiente.

Por lo que respecta a las cifras, se estima que **hoy en día existen unos 150 millones de migrantes, la mitad de los cuales vive en países en desarrollo** (las migraciones se producen muy frecuentemente en el seno del mismo continente). Esta cifra incluye unos 30 millones de desplazados internos (dentro de sus propios países): 16 millones en Africa, 7 en Asia, 5 en Europa y 3 en América del Sur. Se calcula que la cifra aumenta en un millón de personas al año. A todos ellos tenemos que añadir otros 25 millones de refugiados.

Como ya hemos dicho, aproximadamente el 47.5% de los emigrantes son mujeres. Se estima por otra parte que existen al menos 10 millones de migrantes que han abandonado sus hogares a causa de la destrucción medioambiental (sus suelos ya no son cultivables) y que cada año al menos 1 millón y medio de personas se desplaza del campo a la ciudad (migraciones urbanas). Por último, unos 35 millones personas engrosan las cifras de los migrantes laborales (que se desplazan a otros países en busca de trabajo).

	Emigración para el país de origen		Inmigración para el país de acogida	
	Ventajas potenciales	Inconvenientes potenciales	Ventajas potenciales	Inconvenientes potenciales
Para los individuos (emigrantes en el país de origen, ciudadanos nacionales en el de acogida)	Empleo Aumento de ingresos Formación y educación Nueva experiencia personal y cultural.	Situación precaria si no se logra legalización rápida Endeudamiento excesivo impide obtener beneficios netos Malas condiciones laborales Bajo status profesional Racismo o discriminación Separación de su familia Problemas de situación jurídica Pérdida de identidad y vínculos con comunidades de origen.	Mantenimiento del modelo familiar (contratación barata de asistentes) Productos y servicios más baratos (coste menor de producción) Oportunidad de ascender a posiciones de supervisión Conocimiento de otras culturas y países	Competencia por puestos de trabajo Descenso de los salarios al aumentar la oferta de mano de obra barata Adaptación a idiomas y costumbres diferentes Creación de ghettos de inmigrantes que generan sensación de inseguridad
Para las empresas	Formación de los retornados Incremento de negocio para las empresas de comunicación y transportes.	Pérdida de fuerza laboral formada Reducción de la mano de obra genera tendencia a incrementar salarios	Se completan déficits de mano de obra Reserva laboral más barata y flexible. Surgimiento de nuevos mercados (comunicaciones, envío de divisas, música,...)	Necesidad de proporcionar formación técnica y, en su caso, del idioma. Dependencia de la mano de obra extranjera para ciertos puestos.
Para la sociedad	Descenso del desempleo Remesas (en divisas) Reducción de la presión demográfica y social Formación de los retornados Construcción de comunidades transnacionales Evolución social (cambio en el status social de la mujer)	Fuga de cerebros y pérdida de población joven, preparada y emprendedora. Generación de una cultura de la emigración (pérdida de confianza en las oportunidades nacionales) Incremento de las desigualdades Debilitamiento de la capacidad de movilización de organizaciones sociales. Descomposición de las familias (inestabilidad) Gestión de flujos inesperados de retornados.	Incorporación de población activa ya educada (no se ha invertido dinero público en su formación) Ingresos fiscales de los trabajadores Rejuvenecimiento de la población Población más diversa y dinámica. Generación de una nueva economía y movilización de recursos (inversión de ahorros) Mantenimiento de algunos tipos de producción agrícola	Realentización de la innovación tecnológica (menos necesaria con mano de obra no cualificada) Coste de la formación Coste de los servicios sociales Conflictos sociales Deterioro de la balanza de pagos por la salida de remesas Costes socioecológicos asociados con los cultivos (uso del agua, etc.)

2 FACTORES QUE INFLUYEN EN LOS PROCESOS MIGRATORIOS

Para analizar la vinculación entre la deuda externa y los procesos migratorios se hace necesario en primer lugar realizar un recorrido por aquellos factores, contextos y motivaciones que, de una manera generalizada, se encuentran detrás de la decisión de emigrar. Debemos advertir en cualquier caso que nos vamos a centrar aquí en factores externos, que se producen en el entorno (tanto el más inmediato como el más global) del migrante y que tienen una influencia relevante para su toma de decisión. Sin embargo, no podemos olvidar que se trata de una opción que, en última instancia, se circunscribe al contexto personal y familiar de la persona que emigra. Los factores externos por tanto no operan en solitario, sino que se integran con otros muchos, más subjetivos y personales, que finalmente tienen una gran relevancia y sin los cuales no se podría entender el resultado final.

Por otra parte, es importante tener en cuenta que los factores que se detallan a continuación no se producen de una manera aislada. En la práctica unos y otros combinan su influencia, haciendo muy difícil la clasificación compartimentada de los diversos tipos de migraciones.

2.1. SITUACIÓN ECONÓMICA

El contexto económico constituye probablemente el factor más relevante en el marco de los procesos migratorios de cierta relevancia, tanto en el ámbito individual (el perfil más generalizado de inmigrante es el de un sujeto que se traslada a residir a otro país para trabajar y mejorar su situación económica) como en el nacional (muchos de los países más afectados por la emigración se encuentran atravesando difíciles contextos de crisis económicas, altos niveles de desempleo, inestabilidad, etc.).

Sin embargo, es importante diferenciar entre el factor económico como motivación y la pobreza, en términos absolutos, como elemento determinante. Así, tomando como ejemplo el caso de España como país receptor, de entre los 10 países no comunitarios que aparecen como principales emisores de emigrantes a nuestro país en el año 2000, tan sólo Senegal pertenece al grupo de los países más pobres del planeta (países menos adelantados), tratándose en el resto de los casos de países de ingresos medios. Por otra parte, los datos existentes sobre los perfiles personales de los emigrantes, tampoco permiten concluir que se trata de los ciudadanos más pobres de su país. Poner en marcha con éxito un proyecto migratorio exige disponer de un mínimo de recursos, formación e información que se encuentra fuera del alcance de los más desposeídos¹.

En los apartados siguientes ofrecemos un análisis más detallado de los procesos de crisis económica nacional (fundamentalmente en relación con situaciones de endeudamiento externo) y su influencia sobre las migraciones. Baste señalar en este punto que el contexto económico se convierte en un factor verdaderamente relevante cuando sus efectos sobrepasan el ámbito de las magnitudes macroeconómicas y pasan a afectar de manera significativa la vida cotidiana de las personas, mediante el incremento de los precios de los productos básicos, altos niveles de desempleo, la subida de los impuestos, etc. El deterioro efectivo de las condiciones de vida y, muy particularmente, la sensación de “pesimismo colectivo” y la pérdida de confianza en la situación nacional se convierten en un caldo de cultivo idóneo para la emigración.

2.2. CONTEXTO POLÍTICO

En unos casos, los emigrantes abandonan su país de origen buscando la prosperidad económica. En otros, lo hacen simplemente huyendo de situaciones intolerables de

¹ Esto es así en el caso de los procesos migratorios Sur-Norte, pero no podemos olvidar que los emigrantes que llegan a nuestras fronteras son tan sólo una pequeña parte del total de personas que, en todo el mundo, abandona sus hogares buscando una mejora de su situación. Un número mucho mayor aún se convierte en desplazados internos (dentro de su propio país) o se instala en los países vecinos que atraviesan una situación ligeramente más esperanzadora (migraciones Sur-Sur). Este fenómeno es particularmente significativo en África subsahariana (en Costa de Marfil viven más de 3 millones de inmigrantes provenientes de Burkina Faso y Mali), pero también en otras regiones como Centroamérica (Costa Rica se ha convertido en un punto de destino prioritario para los emigrantes nicaragüenses).

*conflicto, persecuciones de todo tipo o falta de libertad. En este caso, las fronteras entre los refugiados y los inmigrantes políticos se desdibujan. Según el ACNUR, **en el mundo existen en la actualidad 25 millones de refugiados** "oficiales", a los que se suman entre 20 y 30 millones adicionales de desplazados internos (dentro de su lugar de origen). A ellos podemos incorporar igualmente en este punto a aquellas personas que, sin ser objeto de una persecución o amenaza específica, han decidido abandonar sus países por desavenencias con el régimen político dominante, considerando que no pueden ejercer con libertad los derechos internacionalmente reconocidos.*

Así, guerras e inestabilidad política aparecen citadas con frecuencia como los motivos de salida de ciudadanos de Sudán, Liberia, Togo, Etiopía o Somalia, pero también en inmigrantes provenientes de otras regiones del mundo².

2.3. DETERIORO MEDIOAMBIENTAL

Se trata de un aspecto muy estrechamente relacionado con el factor económico, al menos en sus implicaciones finales para las personas que deciden emigrar, pero merece ser destacado en un punto aparte por su relevancia, cada vez mayor en nuestros días³. En efecto, cada vez se habla con mayor preocupación desde instancias oficiales (como el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente) de la existencia de refugiados o emigrantes medioambientales, que se han visto forzados a abandonar sus lugares de origen porque sus tierras ya no son cultivables, o porque las aguas de las que se abastecían están contaminadas.

Habitualmente, el deterioro medioambiental refuerza en primera instancia el proceso de migración campo-ciudad que ha venido siendo una constante en los últimos años en la inmensa mayoría de países en desarrollo. En muchos casos, esta se convierte en la primera etapa de un viaje que termina dando el salto a la migración internacional.

2.4. ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL

A los factores más o menos "objetivos" que hemos destacado en los puntos anteriores, se unen habitualmente consideraciones más subjetivas, que sin embargo juegan un papel muy importante a la hora de acompañar la decisión de emigrar.

Por un lado, cabe destacar el contexto social desfavorable con el que conviven en muchos países en desarrollo determinados colectivos. Sin que se pueda llegar a hablar de persecuciones específicas (que darían lugar al estatuto de refugiado), lo cierto es que situaciones generalizadas de desventaja como las que atraviesan las mujeres en multitud de países han facilitado el proceso de feminización de los flujos migratorios que ya hemos mencionado.

Por otra parte, las aspiraciones de cambio social que han generado los medios de comunicación globalizados en muchos países del mundo chocan también con los esquemas tradicionales persistentes en mucho de ellos, generalizando el deseo de emigrar hacia países donde se pueda gozar de mayor libertad o bienestar, sobre todo entre los más jóvenes.

Así, todos los factores mencionados anteriormente se combinan en la práctica para dar lugar a lo que podemos denominar "cultura migratoria", existente hoy en día en los principales países emisores de emigrantes. En estos casos, la percepción social acerca de la situación del país y las posibilidades de cambio es tan fuerte, que se generaliza la idea de la emigración como el único instrumento de supervivencia, convirtiéndose así en un elemento de reconocimiento social. Emigrar equivale a triunfar, alimentándose un círculo vicioso que resultará muy difícil de romper.

² RAMIREZ GOICOECHEA, E., *Inmigrantes en España: vidas y experiencias*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid 1996.

³ En el tema 8 se analiza con más detalle el proceso de deterioro medioambiental y sus estrechas vinculaciones con la deuda externa, por lo que no nos detendremos aquí en este aspecto.

3 DEUDA EXTERNA, CRISIS FINANCIERAS Y MIGRACIONES

Resulta difícil establecer una relación de causalidad directa (y aislada) entre la deuda externa de los países en desarrollo y las migraciones desde estos mismos países hacia los países desarrollados. En su libro "El boomerang de la deuda", Susan George incluye la inmigración como una de las maneras en que la deuda externa "golpea" al Norte en su trayectoria de retorno desde el Sur⁴. Sin embargo, ella misma reconoce que "los factores que determinan los movimientos multitudinarios de personas no parecen haber sufrido un empujón decisivo a partir de 1982 [año en el que estalló la crisis de la deuda con la suspensión de pagos de México]. La deuda y las consecuencias de las medidas de ajuste estructural son sólo uno más de los elementos que aceleran la huida de la pobreza".

En efecto, en el tema 4 de este mismo módulo se han expuesto las principales implicaciones económicas y sociales del endeudamiento para los países en vías de desarrollo. Es precisamente a través de este deterioro de las condiciones de vida propiciado por la situación de endeudamiento como ésta influye en los niveles de emigración. En el mismo libro antes mencionado, se recoge el testimonio siguiente, que refleja de una manera muy gráfica cómo **las condiciones provocadas por la crisis mexicana de la deuda en 1982 influyeron en la decisión de muchos emigrantes de abandonar su país:**

"Llevo cuatro años en Washington... Sólo quería marcharme. No quería quedarme en México. No es que fuera pobre; tenía un buen trabajo en un periódico y mi propia casa. Mi familia tenía dinero. Nosotros (mi novio y yo) éramos periodistas y por eso veíamos muchas cosas: la pobreza, la gente sin trabajo, todos los problemas. Recuerdo la crisis de 1982. Mi novio y yo nos dimos cuenta de que las cosas estaban empeorando. Yo no quería vivir así el resto de mi vida. En 1986, las cosas eran mucho peor, así que decidimos marcharnos."

El caso de Ecuador, que analizamos con detalle en el apartado siguiente, es probablemente uno de los más significativos a este respecto, pero no es el único. **La crisis de la deuda que azota a Argentina en los últimos meses** (la deuda total asciende a 132.000 millones de dólares y el servicio anual supera los 14.000 millones) también **se está dejando notar en una creciente salida de ciudadanos** que buscan en sus familias los parentescos que les permitan conseguir un pasaporte italiano o español para facilitarles la entrada en el viejo continente. La tasa de desempleo superaba el 16% en mayo de 2001. A mediados de julio, el gobierno acordó limitar el gasto público, reduciendo el pago a los funcionarios en un 13% y recortando las pensiones en más de 300 dólares al mes. En noviembre de este mismo año se espera un recorte adicional del gasto público de 9.000 millones de dólares. Argentina era uno de los países más ricos del mundo a finales del siglo XIX. Junto con Venezuela, fue uno de los principales receptores de inmigración regional durante las décadas de los 50 y 60 (periodo de importante crecimiento económico para América Latina, con tasas superiores a las del mundo desarrollado en esa misma época). Sin embargo, la crisis de la deuda de los años 80 marcó una primera diferencia en esta tendencia, incrementando la migración de latinoamericanos hacia los EEUU y, en menor medida hacia Canadá. En la práctica, **el peso de la migración regional sobre el total pasó del 67% en 1960 al 31% a principios de la década de los 90**. Hoy en día, Argentina ha dejado de aparecer en las listas de los destinos preferidos por los emigrantes de la región.

Otro país azotado por la deuda externa que está experimentando unas cifras relevantes de desplazamiento de población (tanto fuera del país como en el interior del mismo) es Indonesia. Se trata de un país que debe unos 74.000 millones de dólares a acreedores internacionales. Las compañías públicas tienen una deuda adicional de 10.000 millones de dólares, y la deuda interna alcanza los 60.000 millones. Las ONG del país calculan que el servicio de estas deudas absorberá aproximadamente el 50% del presupuesto anual de gasto público en servicios esenciales como la educación o la salud primarias. Desde la

⁴ GEORGE, S.: *El Bumerang de la deuda*, Colección Intermón, num. 2, Deriva Editorial, Barcelona, 1993, págs.217 y ss.

crisis asiática de 1995, el número de personas viviendo en la pobreza se ha incrementado dramáticamente en el país. En 1997 representaban el 11% de la población. En 2001 se estima que el 50% de sus habitantes viven por debajo (o ligeramente por encima) de este umbral. Según el Banco Mundial entre 1997 y 1998 los salarios reales de los trabajadores urbanos y agrícolas descendieron en un 34 y un 40% respectivamente. Desde 1997, 39 millones de habitantes han perdido sus trabajos. Muchos de ellos están probando suerte en otros países, sobre todo en Arabia Saudí (casi el 50% de los emigrantes legales). Entre julio y agosto de 2001 el gobierno indonesio paró la salida de emigrantes a dicho país en protesta por los bajos salarios y las duras condiciones laborales que padecían sus ciudadanos allí. Además, los conflictos en diferentes regiones del país han generado más de un millón de refugiados y desplazados internos.

Finalmente, otro ejemplo interesante lo constituye Nicaragua, uno de los países incluidos en la iniciativa HIPC. En la actualidad, se estima que más del 10% de la población del país (alrededor de medio millón de habitantes en un país de apenas 5 millones) ha emigrado al exterior, fundamentalmente a Costa Rica y los Estados Unidos. La emigración no es un fenómeno nuevo en el país. Diversos estudios realizados sobre la emigración de población nicaragüense a Costa Rica⁵ coinciden en señalar cuatro etapas fundamentales de salida:

- una primera ocasionada por el terremoto que asoló Managua en 1972;
- un segundo momento a finales de los años 70, cuando se recrudece la lucha armada entre sandinistas y somocistas;
- una tercera etapa tras el triunfo del Frente Sandinista (años 80), cuando los partidarios de Somoza huyen del país por temor a las represalias o desacuerdos con el nuevo régimen;
- finalmente, y tras el triunfo de la Unión Nacional Opositora (UNO), se mantienen e incrementan las migraciones en los años 90, en este caso con tintes fundamentalmente económicos y laborales (búsqueda de empleo y mejores remuneraciones).

Aunque no es nueva, esta última etapa está siendo testigo del mayor movimiento de ciudadanos nicaragüenses al exterior. En efecto, según datos censales, los emigrantes apenas representaban entre el 2 y el 3% de la población en los años 80. En la actualidad, estas cifras se han cuadruplicado, tal y como se aprecia en el gráfico siguiente.

Para los analistas de la región, **la expulsión de población nicaragüense es el resultado de una profunda crisis de dimensiones estructurales, en la que se combina la fuerte recesión económica presente desde la década de los años 80 con una contracción del mercado laboral y una disminución del tamaño del Estado. A ninguna de estas cuestiones son ajenas ni la situación de endeudamiento externo ni la puesta en marcha de los Programas de Estabilización y Ajuste Estructural** impulsados por el Banco Mundial y el FMI para tratar de hacer frente a la crisis de la deuda.

En la actualidad, Nicaragua es considerado uno de los países más pobres y endeudados del planeta. Su deuda externa total ascendía en diciembre de 2000 (momento de acceder al Punto de Decisión de la iniciativa HIPC) a 6.400 millones de dólares en valor nominal⁶. Esta cantidad equivalía, en su valor actual neto, al 540% del total de las exportaciones nacionales, el 827% de los ingresos de 1999 y el 208% del Producto Nacional Bruto. Ni los sucesivos procesos de reestructuración de su deuda a los que se sometió a lo largo de toda la década de los 90 (en los años 91, 95, 96, 97 y 98) ni los Programas de Ajuste Estructural tuvieron el efecto esperado. Al contrario, diversos autores⁷ achacan a estos

⁵ En todos ellos se cita como referencia CODEHUCA, *Al Sur del río San Juan. Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de los migrantes nicaragüenses en Costa Rica*, 1998.

⁶ Fuente: International Development Association (Banco Mundial) and International Monetary Fund (FMI), Decision Point Document for the HIPC Initiative, 7 de diciembre de 2000.

⁷ Como Luis Samandú, Ricardo Pereira o Freddy Cruz, citados por ACUÑA GONZÁLEZ, G. Y OLIVARES FERRETO, E., "Los Hilos Invisibles del Movimiento: Elementos Que Caracterizan las Recientes Migraciones

programas una agudización de la crisis, al incluir aspectos como *"la privatización de la banca (que) implicó la pérdida de acceso al crédito para la producción, la compactación del Estado (que) lanzó al desempleo a miles de ciudadanos"* o un *"...mercado deterioro en los servicios sociales y de educación"*. El fomento masivo de la exportación tradicional conllevó una caída de los precios de dichos productos, generando una recesión económica, especialmente en el occidente del país, que ha llevado a la casi desaparición de algunos cultivos.

En general, los discretos resultados de mejora macroeconómica no han logrado en cualquier caso traducirse en una mejor situación para la mayoría de los nicaragüenses, y de hecho han tendido más bien a reproducir e incrementar situaciones de desigualdad. En efecto, estimaciones efectuadas en 1998 ponían de manifiesto que el 80% de la población nicaragüense ha sufrido un deterioro en sus condiciones de vida o se ha estancado económicamente⁸. Según cifras oficiales del Banco Mundial, casi el 50% de la población vive en condiciones de pobreza, y más del 17% en pobreza extrema. El 44.9% de la población está subempleada según el Ministerio de Trabajo de Nicaragua, y el poder de compra del salario promedio ha disminuido entre 1991 y 1998 en un 44% (en la práctica, se trata de un salario con el que resulta imposible adquirir una cesta básica de consumo).

Este ejemplo nos sirve para poner de manifiesto que **la deuda externa no solamente afecta a las migraciones de una manera directa, sino que lo ha hecho también de un modo indirecto, a través de** los dramáticos efectos que han tenido para millones de personas las medidas adoptadas para tratar de atajar la crisis del endeudamiento, particularmente en el caso de **los Programas de Ajuste Estructural** del Banco Mundial y el FMI. En aras de conseguir la necesaria estabilización macroeconómica, los programas han tenido como objetivo principal la reducción del gasto público. En la práctica, sus resultados más característicos han incluido además aspectos como el aumento del desempleo, el deterioro de los salarios reales y reducciones drásticas en la provisión de los servicios sociales.

Por otra parte, sus efectos han alcanzado también a otros ámbitos de relevancia evidente de cara a las migraciones. Por ejemplo mediante la imposición de una liberalización comercial que ha expuesto los débiles sistemas agrícolas e industriales de estos países a la competencia desleal del mercado internacional, incrementando los niveles de desempleo y generando una permanente presión salarial a la baja. Este proceso se ha visto acompañado por una fuerte presión para que los países incrementasen sus exportaciones de cara a generar divisas con las que asumir el pago de la deuda.

Así, los préstamos de Instituciones Financieras Internacionales como el Banco Mundial tuvieron un papel relevante a la hora de ayudar a Vietnam a comenzar la producción y exportación de café. Hace diez años, se trataba de un exportador insignificante en el panorama internacional. Hoy, es el segundo principal productor a nivel mundial. En este mismo período la producción global de dicho producto se ha incrementado en un 15%, lo que ha generado un descenso de los precios aún más vertiginoso, de más del 50% en los tres últimos años. Otros países productores, como Uganda, México, Haití o República Dominicana se están viendo severamente afectados. Como resultado, unas 500 familias abandonan los cultivos de Chiapas cada semana, para emigrar al norte del país en busca de trabajo en las explotaciones de petróleo de Tabasco o en las maquiladoras de Tijuana. Otros tratan de llegar hasta los Estados Unidos. Un productor de café en la República Dominicana lo explicaba así: *"no nos va demasiado bien aquí. Dependemos del café pero la producción ha descendido (por las plagas) y el precio es realmente bajo. Creo que alrededor de dos tercios de los habitantes de nuestra comunidad se han marchado..."*⁹

entre Nicaragua y Costa Rica".

⁸ Citado por MORALES ORTEGA, N., y ZEPEDA GAITÁN, D., en *Migración de Nicaragüenses a Costa Rica: Impacto territorial y respuestas locales*, Fundación Arias para la paz y el progreso humano, Managua, 2000.

⁹ OXFAM INTERNATIONAL, *Bitter Coffe: how the poor are paying for the slump in coffee prices*. Mimeo, mayo 2001.

Este proceso migratorio, pasó de ser una consecuencia no deseada de los programas de ajuste a reconocerse como un proceso necesario e inevitable por las mismas agencias e instituciones que impulsaron estos programas. Así, un funcionario de USAID, hablando del Caribe, admite: "Ninguna de estas islas es viable. La mejor forma de resolver sus problemas es subvencionar sus exportaciones y permitir que la gente emigre"¹⁰. A una conclusión semejante ha llegado la cooperación española en el caso de Marruecos, que entre las recomendaciones incluidas en el programa PAIDAR-Med¹¹ admite que haría falta acelerar las migraciones en la zona, tanto hacia el exterior como hacia el interior, debido al excesivo volumen de la población que puede resultar una barrera para el desarrollo a medio plazo de la región. Sin embargo, los responsables de política interior de estos mismos países no parecen atender en exceso a estas recomendaciones...

4. ESTUDO DE CASO: ECUADOR¹²

En este apartado nos vamos a centrar en el caso concreto de Ecuador, para analizar cómo **la situación de crisis por la que atraviesa el país desde 1999, en especial en lo referente a la crisis de la deuda, es uno de los principales factores que han desencadenado el incremento de desplazamientos de Ecuatorianos hacia Norteamérica y Europa.**

4.1 CONTEXTO HISTÓRICO RECIENTE

Ecuador está afrontando en la actualidad la más grave crisis económica y social de su historia reciente. Para encontrar su origen debemos remontarnos al proceso de ajuste que comienza en 1982 con el objetivo de alcanzar la estabilización de los principales indicadores macroeconómicos, poniendo fin al modelo de sustitución de importaciones e inaugurando un nuevo paradigma basado en la producción para el mercado externo, la liberalización de la economía y su reprimarización. La política monetaria primero (basada en la devaluación del sucre para incrementar las exportaciones) y la primacía del mercado después (a través de la liberalización del mercado de divisas y del mercado financiero) fueron los ejes de una política que no logró generar el crecimiento económico esperado y que sin embargo derivó en una altísima vulnerabilidad de la economía frente al contexto internacional.

Así, la política monetaria no logró equilibrar la balanza de pagos, reducir la inflación ni soportar la crisis petrolera. El fomento de las exportaciones tuvo su recompensa con un incremento en los volúmenes totales, pero los recursos obtenidos al respecto sufrieron el camino inverso, debido al deterioro de los precios de los productos exportados (cacao, café y petróleo) en el mercado mundial. La economía entró en un proceso de estancamiento, con impactos devastadores sobre el ingreso de la población: el porcentaje de habitantes bajo la línea de la pobreza pasó del 40% en 1970 al 65% a final de los 80. La desnutrición en los niños menores de cinco años aumentó del 40% en 1976 al 55% en 1988. El salario mínimo real declinó de 2.288 dólares en 1980 a 713 en 1991 (lo que representaba un descenso del 69%) y el desempleo se duplicó entre 1982 y 1987.

En este contexto de vulnerabilidad, Ecuador entra en los años 90, en que se acometen una serie de reformas de carácter estructural dirigidas a consolidar el nuevo modelo: más ajuste, flexibilización laboral y modernización del estado (privatizaciones incluidas). A pesar de que el aumento del precio del petróleo motivó un importante crecimiento de los ingresos fiscales y una mejoría en la balanza de pagos y la reserva monetaria, el comportamiento de la economía siguió siendo errático a lo largo de la década, sufriendo

¹⁰ GEORGE, S., *El Bumerang...*, cit., pág 231.

¹¹ Programme d'Action Intégré pour le Développement et l'Aménagement de la Région Méditerranéenne. Se trata de un programa puesto en marcha por la cooperación española en el Norte de Marruecos, que consiste en un exhaustivo estudio para identificar y analizar los problemas y deficiencias principales de la región.

¹² Los datos facilitados en este apartado se basan en las investigaciones y publicaciones de Alberto Acosta y el Centro de Investigaciones CIUDAD (ver bibliografía).

en los años finales una profunda recaída, provocada tanto como efecto de los déficit acumulados como por los impactos de varios factores:

- El conflicto armado no declarado con el Perú en los primeros meses de 1995, que tuvo un duro efecto sobre la hacienda pública, al representar nuevas cargas impositivas que gravaron la economía en los sectores medios.
- El Fenómeno de "El Niño", que ocasionó pérdidas equivalentes al 14.5% del PIB anual de 1998. Significó la pérdida de cosechas, plantaciones y cabezas de ganado, imposibilitó la siembra de nuevos productos y forzó la inmovilización de otros por la destrucción de carreteras y puentes.
- La crisis financiera internacional, que generó un descenso vertiginoso de los ingresos por exportaciones (en particular las petroleras, al caer el precio del barril de 15.25 USD a 6.95 de noviembre de 1997 a diciembre de 1998).
- El impacto de la crisis asiática de 1997, que agravó la disminución de ingresos por exportaciones y generó un proceso de desconfianza de los inversionistas en los países en desarrollo, lo que se tradujo en una fuerte fuga de capitales de la región y una creciente dificultad de acceso a los mercados internacionales de capital.
- La persistencia del peso de la deuda, cuyo servicio ascendió en 1998 a 780 millones de dólares, equivalente a 4.9 veces el gasto en salud y desarrollo comunal.

Frente a esta situación, a finales de 1998 empiezan a perfilarse los mecanismos de conducción económica que aplicaría el gobierno de Jamil Mahuad y que terminarían con la puesta en marcha de la dolarización. Vistas la fragilidad sistémica de los sectores financiero y bancario, el gobierno decidió priorizar la ayuda para los bancos en problemas, superando en menos de un año el total de 1.400 millones de dólares canalizados en este empeño. En este sentido, una de las principales medidas de "conducción económica" fue el proceso conocido como "salvataje bancario", que en definitiva contribuyó a profundizar la debacle de las capas medias y las actividades productivas en beneficio del sector financiero. La operación incluyó la concesión de créditos del Banco Central a la banca privada para tratar de evitar la quiebra y, más significativamente, el congelamiento de los depósitos del público superiores a 550 dólares. Se asumía con esto como mal menor la reducción generalizada del ritmo de la actividad económica, el crecimiento del desempleo, la paralización de la inversión y el cierre total o parcial de empresas (sólo en 1999 cerraron 2.500).

En medio de este escenario, en septiembre de ese mismo año el gobierno anunció la suspensión de pagos de los 50 millones de dólares de su deuda en Bonos Brady. Este hecho se suma a la continua postergación de la firma de la "carta de intención" con el FMI y a la incesante emisión monetaria necesitada por el proceso de "salvataje bancario". Por ello y a pesar de los esfuerzos, **la desconfianza de los agentes económicos en las posibilidades de recuperación de la economía no dejó de crecer, lo cual se deja notar también en el despegue de los procesos migratorios.** El país entra así en el año 2000 con una situación económica y política incontrolable, en la que se enmarca un último "salto al vacío" del Presidente (en sus propias palabras) que, con la oposición de buena parte de su propio equipo económico, anuncia la puesta en marcha del proceso de dolarización. Una vez más, los logros macroeconómicos de la medida han sido más que cuestionables, mientras que las consecuencias en la capacidad adquisitiva de las capas de población más pobres han alcanzado unos niveles de extraordinaria gravedad. **La dolarización aparece constantemente mencionada como uno de los procesos desencadenantes del deterioro de la calidad de vida que ha llevado a muchos ecuatorianos a emigrar.** Así se desprende por ejemplo del testimonio siguiente: *"...todo el proceso migratorio ha sido una cuestión económica. Mientras estaban los sucses, la cosa estaba suave. Pero con la dolarización y ganando 80 o 40 dólares mensuales, ni para la comida alcanza, menos en pensar en mantener una familia y mandar a los hijos al colegio".*

4.2 LA DEUDA EXTERNA ECUATORIANA

Contexto histórico y causas principales.

El problema de la deuda externa en Ecuador se remonta al momento de su nacimiento como República independiente (1830), al que llegó estando endeudado y en moratoria. No fue hasta 1976, y después de múltiples peripecias, que esta deuda fue cancelada.

Durante el libertinaje financiero de los años setenta, los gobiernos (muchos de ellos dictatoriales) y los grupos dominantes del Ecuador, apoyados por gobiernos y empresas de los países industrializados, encontraron la oportunidad para satisfacer, aunque sea de forma parcial y temporal, el déficit crónico de financiamiento. El problema es que no hubo mucha preocupación por el uso de los créditos, que en mayor medida fue utilizado en provecho de las clases dominantes. Posteriormente en la época de pago, aquellos sectores marginados de los beneficios del endeudamiento fueron los que tuvieron que asumir su servicio.

El tema de la deuda ha marcado y marca la evolución de la economía y la política en el Ecuador. **Desde 1983 el país ha acudido en 7 ocasiones a renegociar sus pagos al Club de París, sin que se haya llegado a una solución satisfactoria o sostenible.**

En la práctica, las principales causas de este endeudamiento pueden encontrarse en factores internos y externos, ambos mutuamente influyentes. Dentro los primeros pueden incluirse la aplicación de una política económica inconveniente con ajustes interminables, la corrupción política, el despilfarro en la época de bonanza petrolera, la falta de una disciplina fiscal adecuada y la concentración excesiva de la riqueza. Entre los factores externos podemos incluir la existencia de presiones externas para endeudarse en la época de bonanza petrolera, las crisis financieras internacionales, la falta de corresponsabilidad de los acreedores a la hora de buscar alternativas (adjudicando el peso del problema al país deudor, que requiere de nuevos préstamos para poder pagar el servicio de la deuda, generando así un círculo vicioso que no hace sino aumentar la bola del endeudamiento), etc.

Magnitud de la Deuda

El endeudamiento externo público a 1 de enero de 2001, según datos de UNICEF, asciende a un total de 13.600 millones de dólares, equivalente al 77% del PIB. De esta cantidad, 11.400 millones constituyen deuda pública (64% del PIB) y 2.200 deuda privada.

Por lo que respecta al servicio de la deuda, en relación con el presupuesto del 2001 supone:

- Un 53% de los ingresos totales para el servicio total de la deuda
- Un 33% de los ingresos totales para el servicio de la deuda externa
- Un 20% de los ingresos totales para el servicio de la deuda interna

Por otra parte, este servicio equivale al 44% de las exportaciones previstas para todo el año.

Deuda externa y reducción del gasto social

La dedicación de un porcentaje tan alto del presupuesto del gobierno al pago de los servicios de la deuda, ha obligado a una reducción drástica de los gastos sociales, en especial los gastos sociales básicos:

- En el presupuesto del 2001, el pago del servicio de la deuda (US\$ 2.063 millones) supera en un 107% al gasto social previsto. (US\$ 996 millones)
- Del gasto total social aproximadamente el 50% se destina a servicios sociales básicos (educación básica, nutrición, salud básica, agua potable e instalación sanitaria)
- El gasto social total se ha reducido entre 1996 y 2000, pasando del 19 al 16%.
- El porcentaje de gasto en educación de redujo de un 20,35% en 1991 a un 9,55% en el 2000, mientras que en salud paso del 5,62% al 3,37% en ese mismo período.

Insostenibilidad de la deuda

En la última década el país ha asignado cada vez más presupuesto al servicio de la deuda, y sin embargo la deuda no se reduce significativamente. Desde 1990 hasta 2000, el país ha recibido en concepto de nuevos desembolsos aproximadamente 48 mil millones de dólares y ha cancelado por concepto de amortizaciones e intereses cerca de 57 mil millones de dólares, lo cual representa una transferencia negativa de 9 mil millones de dólares. A pesar de lo anterior la deuda externa pública únicamente se redujo de 12.052 millones de dólares a 11.229 millones en el período mencionado.

En estas condiciones el Ecuador cumple los parámetros necesarios para calificar en el grupo de "países pobres altamente endeudados" incluidos en la iniciativa HIPC, salvo por el Ingreso per cápita, que se ve seriamente afectado por la injusta distribución de la riqueza del Ecuador, una de las más desiguales de toda América Latina (el porcentaje del ingreso que recibe el 10% más rico y el 10% más pobre oscila entre 71 a 1, según datos de 1997 del Banco Mundial).

Indicador	HIPC	Ecuador (2000)
Servicio / Exportaciones	15%	44%
Deuda / Exportaciones	150%	278%
Deuda pública / Ingresos Fiscales	250%	391%
Ingresos per cápita	800-900 US\$	1.079 US\$

En estas condiciones, Ecuador se encuentra con serias dificultades para cumplir con sus compromisos del pago de la deuda, con lo que se continua agravando la situación de pobreza que vive más de la mayoría de su población.

4.3 IMPLICACIONES DE LA CRISIS

En su conjunto, la crisis ecuatoriana de los últimos años ha tenido unos efectos devastadores sobre el conjunto del país, tanto a nivel global como en las condiciones de vida de la inmensa mayoría de sus habitantes. Algunos de estos indicadores son los siguientes:

- *Crecimiento económico*

El PIB en dólares cayó un 31% entre 1998 y 2000.

La producción económica por habitante en 1999 cayó a niveles semejantes a los de 23 años atrás.

- *Pobreza*

Entre 1995 y 2000, el Ecuador atravesó la etapa de empobrecimiento más acelerado de toda la historia de América Latina, según UNICEF.

Los pobres se duplicaron, pasando de 3,9 a 8,4 millones (lo que significa un incremento del 115%).

La extrema pobreza subió del 12 al 21% en todo el país, duplicándose en el caso de las ciudades.

- *Ingresos y salarios*

Los ingresos en términos de salario mínimo alcanzaban en diciembre de 2000 un máximo de 117.5 dólares, mientras el precio de la canasta básica se situaba en 260 dólares.

- *Empleo*

El año 1999 cerró con una tasa de desempleo del 14.4%, lo que representa más del doble de ecuatorianos/as desempleados que en noviembre de 1995.

- *Gasto social y deuda pública*

El gasto social por habitante se redujo en un 37% entre 1996 y 1999.

En 1999 la deuda externa total superaba el 100% del PIB.

- *Inestabilidad Política*

Perdida de legitimidad del Estado y deterioro del pacto social, de modo que el descontento ha generado un significativo incremento de la violencia cotidiana.

4.4. EFECTOS SOBRE LAS MIGRACIONES

Es en este contexto de crisis generalizada en el que se intensifica el proceso migratorio hacia E.U.U. y Europa, especialmente a partir de 1998 (se calcula que en este período

salieron del país entre 300 y 500.000 personas).

En los siguientes gráficos vemos la evolución comparada de la salida de ecuatorianos, con la evolución de la deuda externa, y el crecimiento del PIB. Como se puede apreciar, la correlación entre unas y otras tendencias es patente.

1. Evolución de la emigración

Fuente: Dirección Nacional de Migraciones

2. Evolución de la deuda externa pública

Fuente: SIIESE versión 2.0

3. Crecimiento económico en la década (como porcentaje del crecimiento del PIB)

Fuente : SIISE versión 2.0

El fenómeno de la emigración tiene que ver tanto con el deterioro efectivo de las condiciones de vida de los ecuatorianos, como por la sensación de pesimismo colectivo y desconfianza en la situación del país. En una encuesta realizada en plena crisis, tan sólo el 7% de los entrevistados consideraba que el gobierno les garantizaba tranquilidad, el 10% consideraba factible la posibilidad de encontrar trabajo, el 7% se manifestaba optimista con respecto a las posibilidades del país y el 12% afirmaba encontrarse en una situación de bienestar. Otros trabajos de campo constatan la idea de que hace apenas 5 años la decisión migratoria no estaba contemplada en ningún sentido como una estrategia familiar de supervivencia.

En cuanto al impacto directo de la crisis, el mismo estudio citado anteriormente constató que el 70% de las familias ecuatorianas manifestaba que la crisis que vive el país les ha afectado mucho. El bloqueo de oportunidades laborales, las nociones de incertidumbre, precariedad y riesgo, la desvalorización social de la fuerza de trabajo y su depreciación acelerada en términos reales fomentan una percepción de vulnerabilidad individual y grupal que se pone de manifiesto en los testimonios de muchos emigrantes y sus familias.

Finalmente, el contexto económico se mezcla con una sensación generalizada de desconfianza y decepción en el gobierno y las Instituciones. La preocupación por la honradez y la corrupción alcanzan dimensiones muy relevantes, que contribuyen a completar el relato de la crisis.

4.5 LA EMIGRACIÓN COMO VÁLVULA DE ESCAPE

En el caso del Ecuador se aprecia muy significativamente cómo la emigración puede constituir una válvula de escape ante una situación insostenible en términos sociales, políticos o económicos. Así por ejemplo, las cifras de desempleo han experimentado un descenso en los últimos meses, lo cual puede ser interpretado como el fruto de un buen desempeño económico. Sin embargo, el hecho de que la emigración neta del país supere el 10% de la población económicamente activa tiene más que ver con este resultado que una recuperación económica desafortunadamente inexistente. Es particularmente interesante la situación de la ciudad ecuatoriana de Cuenca, donde se registra desde hace muchos años la mayor salida de migrantes. Allí los niveles de desempleo y subempleo han descendido a niveles inferiores a los existentes antes del comienzo de la crisis.

Del mismo modo, la salida masiva de población formada, proveniente de las clases medias, está suponiendo un descenso de la presión social y un debilitamiento de la capacidad de movilización de muchas organizaciones, que ven como no pocos de sus miembros más activos abandonan el país. Siguiendo con el caso ecuatoriano, este fenómeno está favoreciendo en alguna medida el resurgir del movimiento indígena, dado que su población presenta unos índices de emigración mucho menores.

Por lo que respecta al ámbito económico, debemos destacar el papel que juegan las

remesas de dinero enviadas por los emigrantes, estimadas en el año 2000 por el Banco Central de Ecuador en 1.350 millones de dólares, constituyendo el segundo ingreso nacional después del petróleo. Además de satisfacer las necesidades básicas de las familias de los emigrantes, estos recursos tienen un impacto crucial sobre la economía nacional, dado que suponen una entrada de divisas que el país necesita desesperadamente.

4.6 ALTERNATIVAS AL PAGO DE LA DEUDA

La propuesta de la CONAIE

Como se expone en el apartado anterior, en los últimos años ha resurgido en el Ecuador el movimiento indígena. Este es el caso de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) que el 13 y 14 de septiembre de 2000, presentó formalmente ante el Club de París una propuesta global para la solución de la deuda externa del país. Una síntesis de la misma se expone a continuación:

Se parte de considerar a la deuda externa como un problema global que debe ser tratado integralmente a través de una política de Estado, lo que implica recoger los criterios y la participación de los diferentes actores de la sociedad ecuatoriana, así como el aporte de los organismos multilaterales de crédito. Del mismo modo, se considera que la situación económica y social del Ecuador demuestra la incapacidad real de su economía y de su sociedad para cumplir con las obligaciones establecidas por la deuda externa, y que de no haber un cambio sustantivo en esta situación, el Ecuador se vería forzado a distanciarse aún más del escenario internacional y vendrían nuevamente momentos de enorme tensión social que pondrían en grave riesgo la frágil democracia.

También se expone que el peso de la deuda "sacrifica las posibilidades de desarrollo presente y futuro de nuestros pueblos y viola los derechos humanos fundamentales contemplados en la Constitución de la República del Ecuador, así como en la Declaración Universal de los Derechos Humanos".

Por todo ello, se solicita al Club de París la cancelación total de la deuda externa que mantiene el Ecuador, bajo el compromiso de que la sociedad ecuatoriana invertiría los recursos que por esta decisión se liberen en programas de desarrollo social, cultural y de conservación del medio ambiente. Para el caso específico de los pueblos indios y la sociedad civil organizada del Ecuador, estos se comprometen a emprender programas destinados a la consolidación cultural, en los que se deberían incluir aspectos relacionados con la educación, la legalización de tierras y territorios y la conservación de la naturaleza, en particular la Amazonía. Igualmente el gobierno ecuatoriano debería establecer las bases para una profunda reestructuración económica y social, a partir de un proceso democrático que se oriente a la constitución de bases equitativas y participativas en el país.

Así también se plantea como otra opción a ser analizada, el legalizar internacionalmente la posibilidad de un arbitraje para resolver el tema de la deuda, pues argumentan que "no podemos seguir manteniendo espacios en donde los acreedores son juez y parte. En un mundo donde la mundialización determina la lógica económica, es hora ya de que los marcos regulatorios apegados a la racionalidad del Estado de Derecho se internacionalicen."

La propuesta de la Campaña "Deuda Externa, ¿Deuda Eterna?"¹³

Otra propuesta interesante para resolver satisfactoriamente la crisis de la deuda de Ecuador, que enlaza con la última parte de la iniciativa de la CONAIE, surgió en el seno de la campaña internacional Jubileo 2000, y contó entre otros con el apoyo de las secciones ecuatoriana y española de dicha campaña.

¹³ "Consulta internacional sobre la deuda externa ecuatoriana", Campaña "Deuda Externa, ¿Deuda Eterna?". Documento de febrero de 2001.

La propuesta partía de la consideración de que las negociaciones llevadas a cabo por el gobierno ecuatoriano con los acreedores, tanto públicos como privados, no estaban resultando satisfactorias para el país, pues no habían conseguido un alivio sustantivo de la deuda que permitiera incrementar las inversiones sociales ni facilitar la recuperación de la economía ecuatoriana. En las renegociaciones del año 2000 los acreedores privados habían aceptado una modesta reducción de la deuda, pero el Club de París no había ofrecido ninguna reducción nominal y las deudas multilaterales no se habían tratado. Mientras tanto, el país se veía obligado una y otra vez a impugnar los convenios de pago, afectando así a su credibilidad internacional. Se plantea por tanto la necesidad de encontrar una solución sostenible y duradera, que redunde en beneficio no sólo del país y su población, sino también de los propios acreedores.

En este contexto se iniciaron los contactos necesarios en distintos gobiernos (Alemania, Noruega, Italia, España y el propio Ecuador) para proponer la realización de una Consulta Internacional en la que se discutiera, al margen de los procesos formales de renegociación de la deuda, cuáles deben ser las ideas conductoras para partir de la capacidad real de pago del país, y qué otros elementos deberían incorporarse en un camino que condujera a una solución definitiva del problema. No se pretendía por tanto alcanzar acuerdos concretos entre acreedores y deudores, sino establecer un escenario especial que posibilitara, durante un tiempo predeterminado, una discusión abierta sobre temas y propuestas que normalmente no son abordados debido a lo restringido de las agendas y la visión que normalmente presiden el tratamiento de la deuda externa.

Teniendo en cuenta la enorme desconfianza de los acreedores sobre la voluntad y eficiencia del gobierno ecuatoriano, la consulta pretendía también ofrecer la posibilidad al mismo gobierno de aclarar su compromiso con un combate eficaz a la pobreza, que pudiera ser medido por estándares internacionales. Además, se deberían incorporar mecanismos que permitieran la intervención de la sociedad civil ecuatoriana, de manera que los resultados de la consulta permitieran avanzar hacia la elaboración de una estrategia compartida de combate a la pobreza.

Los participantes en la consulta deberían ser los grupos más relevantes de los acreedores privados, bilaterales (los gobiernos más relevantes para Ecuador del Club de París) y multilaterales (Banco Mundial, FMI y BID); el propio gobierno ecuatoriano, incluyendo a los responsables tanto del proceso de negociación como del uso de los recursos liberados; representantes de las instituciones de la sociedad civil ecuatoriana y de organizaciones sociales del Norte, así como grupos de base que trabajan con la población más pobre y organizaciones de los derechos humanos; personas expertas en los temas a abordar, que ejercerían el papel de asesores para conseguir los mejores frutos posibles del esfuerzo de diálogo; por último, se plantea como esencial la presencia de una autoridad competente y neutral, considerada independiente por las diferentes partes que participen en la consulta, con la función de formular las recomendaciones finales.

Para poner en marcha el proceso de consulta, se sugiere que uno o más gobiernos de los países acreedores miembros del Club de París formulen las invitaciones pertinentes, y que uno de ellos (o bien alguna organización del sistema de Naciones Unidas) acoja el encuentro.

Finalmente, se propone que se tengan en cuenta tres elementos fundamentales para poder llegar a unos resultados eficaces:

1. Partir de una estimación de la capacidad real de pago del Ecuador como punto básico para iniciar las negociaciones en el ámbito financiero.
2. Establecer un acuerdo de equidad entre los diversos acreedores para conseguir una solución coherente y que permita una mayor cooperación internacional.
3. Establecer un espacio que posibilite, durante un lapso predeterminado, una discusión abierta sobre temas y propuestas que normalmente no son abordados.

Ninguna de las dos propuestas, por el momento, ha encontrado el eco deseado en las instancias decisorias correspondientes.

5 ALTERNATIVAS A LA DEUDA EN EL CONTEXTO DE LAS MIGRACIONES

En el tema 9 de este mismo módulo se analizan con detalle las alternativas a la deuda externa que se plantean desde distintas instancias. Sin pretender reproducir dicho análisis, sí queremos repasar en este punto algunas de ellas, conjuntamente con otros aspectos que pueden resultar relevantes a este respecto, en la medida en que su puesta en marcha pueda tener cierta relevancia para algunos de los procesos migratorios.

5.1 LA GESTIÓN DE LA DEUDA EXTERNA

En la medida en que la deuda externa y sus efectos constituyen uno de los “factores de expulsión” de ciudadanos en los países en desarrollo, parece lógico deducir que las iniciativas encaminadas a aliviar el peso de dicha deuda podrían tener un efecto positivo a la hora de reducir la salida de emigrantes. Sin embargo, ya hemos visto en apartados anteriores cómo no se trata en cualquier caso de una vinculación automática, y cómo los factores “externos u objetivos” se ven a menudo acompañados por otros aspectos mucho más subjetivos que tienen igualmente una influencia relevante en la decisión migratoria. Así, parece que **no basta con plantear una operación específica de alivio de la deuda externa para obtener un impacto inmediato en los índices de emigración.** Se hace necesario que dicha operación tenga el alcance y las repercusiones suficientes como para modificar las percepciones de la población en torno a las posibilidades del país y, sobre todo, que se traduzca en opciones reales de poder acceder a una vida digna sin necesidad de cruzar la frontera. En definitiva, **no se trata de reducir la deuda para disminuir la emigración. Se trata de reducir la deuda porque ésta supone un obstáculo para el desarrollo del país y está condenando a muchas personas a abandonarlo sin que éste sea su deseo. Un tratamiento adecuado de la deuda externa debe redundar en una mejora de las condiciones de vida para los más necesitados, haciendo por tanto menos necesaria la opción de emigrar.**

Por ello, se hace necesario en primer lugar conocer en profundidad el panorama migratorio en el país en cuestión, identificar cuáles son los aspectos fundamentales que influyen en el mismo (inestabilidad política, crisis económica, etc.), cuáles son sus características principales (perfil del emigrante en cuanto a edad, sexo formación, etc., zonas de procedencia y de destino, evolución de las tendencias...), qué papel juega la emigración en las estrategias de supervivencia de la población y qué efectos está teniendo a nivel nacional, tanto en el corto como en el medio y largo plazo, la salida de ciudadanos. A partir de ahí, se debe analizar qué papel ha tenido la situación de endeudamiento externo (y los programas de ajuste) a la hora de incentivar el proceso migratorio. Finalmente, y a la hora de elaborar un plan de acción relativo al alivio de la deuda externa, resulta particularmente relevante incorporar en el proceso consideraciones relativas al uso de los recursos liberados por el alivio de la deuda, ya sea a través de estrategias generales de combate a la pobreza, ya sea mediante programas específicos resultantes de una operación de conversión de deuda.

En este sentido, del abanico de opciones para el tratamiento de la deuda externa que se estudian en otros temas, nos parece particularmente interesante analizar la herramienta de la conversión de deuda, puesto que presenta potencialidades y riesgos interesantes en el contexto migratorio. Esto es así en la medida en que se trata de una operación en la que, al resultado primario de aliviar la carga de la deuda externa, une el potencial que supone la promoción de una inversión (pública o privada) en sectores que permitan generar opciones alternativas a la emigración.

En particular, el caso de las operaciones de conversión de deuda por inversiones privadas merece que le dediquemos una atención específica. Para ello, vamos a centrarnos en el ejemplo del programa abierto entre España y Marruecos desde 1996.

De manera simplificada, la operación se inició con un primer acuerdo entre los dos gobiernos por el que se determinó el importe total de deuda a convertir, sus plazos y precios. En su primera edición (que comenzó en diciembre de 1996 y finalizó en julio de

1999) se acordó incluir un total de 10.875 millones de pesetas, cantidad que fue condonada por el gobierno español en un 49.65% y convertida en un 50.35%. Firmado el acuerdo, el Ministerio español de Economía y Hacienda ofreció a las empresas españolas la adquisición de títulos de deuda pública marroquí por un importe inferior a su nominal (mediante la aplicación de una tasa de descuento ya fijada). Marruecos, a través del acuerdo, se veía obligado a comprar esta deuda por un importe algo mayor (calculado mediante una tasa de redención) que el que había pagado la empresa española, y colocar dicho dinero en moneda local (dirhams) en un banco marroquí a disposición de la empresa española, que lo debía emplear necesariamente para realizar inversiones en el país.

Teóricamente, la conversión resulta ventajosa para todos los agentes implicados:

- para la empresa española, porque le genera un beneficio determinado por la diferencia entre el precio de compra de la deuda y el de venta (en el caso del primer programa de conversión la empresa española consiguió un ahorro de entre un 12 y un 13% de su inversión) y le permite un fácil y regulado acceso a la economía marroquí
- para el gobierno español, que se desprende de una deuda de quizá difícil cobro (anticipando además el mismo) y favorece la integración de las empresas españolas en el país, lo cual constituye como uno de sus objetivos en el área de comercio exterior
- y para el gobierno marroquí, que ve saldada una deuda con el gobierno español, a un precio inferior a su nominal, pagado además en su moneda local (con la dificultad que supone el pago en divisas), y viendo reinvertido dicho importe en su economía.

En su primera edición se beneficiaron de la operación una veintena de empresas, fundamentalmente en cuatro sectores: metalúrgico, textil, eléctrico y alimentación. A la luz de los buenos resultados obtenidos desde el punto de vista de la aceptación por parte de las empresas españolas, se abrió una segunda convocatoria en febrero de 2001, que sin embargo se está encontrando con mayores obstáculos, debido fundamentalmente a las difíciles relaciones hispano-marroquíes, que se agravaron unos meses después.

En su conjunto, el Magreb constituye un área prioritaria para la cooperación española. En el Plan Director de dicha cooperación se establece expresamente: "La estabilidad de esta región es primordial para España y para Europa, y para ellos es indispensable una estrategia conjunta de desarrollo para la zona que incluya soluciones al preocupante fenómeno de las migraciones". Más allá de la opinión que nos merezca el planteamiento exclusivamente negativo de las migraciones como fenómeno y la pretensión simplista de darle "soluciones", lo cierto es que en aras de este mandato cabría prever una incorporación de estos aspectos en los programas de cooperación en la región. De hecho, en el caso específico de la operación de conversión, su propia regulación prevé textualmente que la inversión deberá contribuir "al desarrollo económico y social del Reino de Marruecos". Además, una parte considerable de esta conversión de deuda computa como Ayuda Oficial al Desarrollo, motivo por el cual debería mantener una coherencia con los criterios que rigen la ayuda oficial española. Sin embargo, estos aspectos no parecen haber sido especialmente cuidados ni en la formulación ni en la puesta en marcha del programa. El tipo de operaciones que se han puesto en marcha (adquisición de participaciones en empresas marroquíes preexistentes o el mantenimiento y la gestión de aparcamientos públicos en Rabat) ha prestado escasa atención a ámbitos muy relevantes en el contexto migratorio, tales como la creación de empleo, la apertura de nuevas oportunidades paralelas de negocio o la estimulación de sectores deprimidos.

Teniendo en cuenta esta realidad y la potencialidad descrita de los programas de conversión de deuda se pueden proponer algunos elementos a incorporar en los mismos, de manera que, sin perder atractivo ni agilidad, puedan contribuir de manera efectiva a generar opciones alternativas a la emigración:

- Favorecer, en primer lugar, otros tipos de conversión de deuda, fundamentalmente la conversión de deuda por desarrollo, menos susceptible de

supeditarse a los intereses comerciales del país acreedor y más adaptable a la incorporación de otro tipo de criterios.

- Dado que la conversión ataca a una de las causas principales de la emigración, reduciendo los niveles de deuda externa que merman las posibilidades de invertir en bienestar social, debería existir un plan previo de restricciones o prioridades, relativas entre otras cosas al tipo de inversión a realizar. Por ejemplo, se debería priorizar la generación de industria productiva intensiva en mano de obra y que respete los derechos laborales antes que la adquisición de participaciones en empresas del país deudor, cuestión esta última que no genera directamente empleo o tejido productivo adicional.
- En línea con lo anterior, una práctica eficaz puede consistir en premiar e incentivar las inversiones que generen empleo, mediante un índice corrector (mayor que 1 y creciente en función del número de puestos a crear) del precio de compra de la deuda por parte del gobierno deudora la empresa española. Del mismo modo, se puede ofrecer más apoyo a las inversiones que generen tejido productivo o que se destinen a los sectores o zonas geográficas más débiles.
- Potenciar la sinergia con las políticas de desarrollo del país deudor, apoyando sus planes específicos en las regiones identificadas.
- Crear herramientas de medición de impacto (incluyendo aspectos como la creación de nuevas empresas, puestos de trabajo generados, transmisión de tecnología y know-how, etc.) y establecer las medidas necesarias para su publicación.
- Abrir las licitaciones a otras empresas no españolas. De este modo, la adquisición de productos o servicios inherentes a la inversión no tendría por qué estar ligada a la economía española. De hecho esto ya ocurre, dentro de la misma modalidad de conversión, con otros países como Jordania
- Apoyar, aquellas iniciativas de inversión que respeten otros criterios: medioambiental, de género, etcétera.
- Seleccionar aquellas inversiones que tengan coherencia con las políticas ya aprobadas de cooperación española, como son las prioridades horizontales y sectoriales del Plan Director
- Favorecer, mediante una acertada regulación, la transparencia de la información por parte de la Dirección General de Financiación Internacional encargada de su gestión, tanto en datos de empresas involucradas en la conversión, como en los tipos de inversión o el impacto de estas en el desarrollo del país.

5.2 OTROS ASPECTOS: EL PAPEL DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y EL PROPIO POTENCIAL DE LAS MIGRACIONES

Como hemos visto, no parece realista plantear la reducción de la deuda como una medida que, por sí sola, pueda tener un impacto positivo en el fenómeno migratorio. No corresponde a este tema entrar en un análisis detallado de los distintos aspectos que sería necesario considerar para establecer un tratamiento integral ante las migraciones (políticas nacionales en los países emisores, políticas de desarrollo en los receptores, etc.), pero sí nos detendremos por un momento en el papel que le corresponde jugar a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), puesto que se trata de un ámbito estrechamente ligado con el alivio de la deuda, que debe jugar un papel complementario al mismo.

Así, la propia Organización Internacional de las Migraciones reconoce que la cooperación internacional debe contribuir a desarrollar los potenciales beneficios de los flujos migratorios y reducir tanto sus efectos negativos como las posibles divergencias de intereses entre los distintos tipos de países implicados (emisores, receptores y de tránsito).

En este sentido, la cooperación internacional se encuentra aún en una etapa muy inicial

de análisis, tanto de parte de instancias gubernamentales como no gubernamentales. Así, en general podemos decir que la AOD ha prestado escasa atención al fenómeno migratorio, y que cuando lo ha hecho ha sido con el objetivo, más o menos declarado, de utilizar la ayuda como una herramienta más para controlar y reducir los flujos de emigrantes. Este objetivo "interesado" no sólo parece inaceptable como principio (la Cooperación al Desarrollo responde a unas dinámicas propias de redistribución y justicia social y no debe desvirtuarse tratando de conseguir con ella todo tipo de intereses propios de los países donantes), sino que también puede resultar inútil como propósito (en la medida en que ciertas acciones de cooperación pueden de hecho incrementar la emigración hacia el país donante, así como otras pueden resultar totalmente inocuas en uno u otro sentido). Sin embargo, parece evidente que, dado que las migraciones tienen importantes repercusiones, tanto positivas como negativas, para el país de origen, la Ayuda debería, cuando menos, tener estos procesos en cuenta, tratando de minimizar los impactos negativos y maximizar los positivos.

En este sentido, la coordinación entre las iniciativas de alivio de la deuda y el apoyo prestado por la cooperación (de cara por ejemplo a elaborar planes de desarrollo en los que invertir los recursos liverados por el alivio de la deuda) puede resultar de gran interés a la hora de identificar estos factores y avanzar en una misma dirección.

Por otra parte, hemos analizado con anterioridad las repercusiones del contexto macroeconómico en la salida de migrantes hacia otros países. Resulta además importante tener en cuenta el efecto (real o potencial) de las propias migraciones sobre la economía de los países de origen de los emigrantes. En efecto, como se ha visto en el tema 1 de este mismo módulo, **las remesas monetarias que envían los emigrantes a sus familiares constituyen hoy en día una fuente cada vez más relevante de financiación en divisas para muchos países en desarrollo. Tan sólo en América Latina, las remesas anuales superan el 150% del valor de los intereses pagados por la región en concepto de deuda externa durante los últimos cinco años.** Según el Banco Interamericano de Desarrollo, Nicaragua recibe en la actualidad 345 millones de dólares al año en concepto de remesas (equivalente al 14.4% del PIB). El servicio anual de la deuda externa en los últimos cuatro años giró en torno a los 200 millones de dólares. En estas circunstancias, la emigración proporciona a los países de origen unas divisas que les resultan cruciales para poder cumplir con el servicio de la deuda, motivo por el cual se entiende que muchos de ellos cierren los ojos (e incluso, de manera más o menos encubierta, alienten) ante un fenómeno que sin embargo, a la larga, puede tener consecuencias mucho más serias para su propio desarrollo.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

1. La deuda externa y sus efectos en el deterioro de las condiciones de vida de los más pobres constituyen uno de los "efectos expulsión" que alienta la emigración de millones de ciudadanos de los países pobres hacia el mundo en desarrollo.
2. El conjunto de medidas establecidas por la comunidad internacional para tratar de solucionar la crisis de la deuda (fundamentalmente los programas de ajuste estructural) no han alcanzado los resultados pretendidos. Al contrario, se han convertido en un factor que ha agravado la exclusión de los sectores más vulnerables, limitando su protección por parte del estado y convirtiéndose en un aliciente adicional para la emigración.
3. Además de las condiciones objetivas, el proceso migratorio se ve muy influenciado por factores subjetivos como la percepción que la población tiene al respecto de las expectativas del país.
4. Ni el alivio de la deuda ni la ayuda al desarrollo deben plantearse por parte de los países desarrollados como herramientas adicionales para tratar de frenar la salida de emigrantes desde los países pobres. El objetivo no es parar la emigración, sino generar opciones para hacer realidad el derecho de toda persona, esté donde esté, a una vida digna. Tanto el aumento de la ayuda como el alivio de la deuda son factores necesarios para cumplir este propósito.
5. Por su parte, las migraciones juegan un papel relevante en el panorama nacional de muchos países pobres y endeudados, ya sea en el ámbito económico (papel de las remesas en el consumo cotidiano de las familias y en la balanza de pagos nacional) como en el social (factor de cambio, válvula de escape) o cultural. Los impactos de la emigración sobre el desarrollo de estos países son diversos y de distinto signo, aspecto que debe tenerse en cuenta por los países receptores a la hora de elaborar políticas globales de inmigración y ayuda.
6. Existen iniciativas de ayuda al desarrollo y operaciones de gestión de deuda externa que pueden encaminarse de una manera más directa a generar opciones alternativas para las personas que hoy en día se ven forzadas a emigrar. Los agentes de la cooperación internacional deben por tanto hacer un mayor esfuerzo por analizar las vinculaciones existentes entre migraciones y desarrollo, de manera que sus acciones sean más eficaces.

CONCEPTOS FUNDAMENTALES

Migrante, emigrante, inmigrante, persona inmigrada...: en ocasiones, todas estas expresiones se utilizan de manera indiferente, pero los matices son diferentes en función de que se quiera reforzar la idea de persona desplazada en abstracto (migrante), vista desde el país de origen (emigrante) o desde el país de destino (inmigrante o persona inmigrada, esta última expresión se empieza a utilizar de manera creciente para dotarle de un carácter más estable). En todo caso, nos referimos a personas que se trasladan a otros países con el propósito de permanecer en él durante un periodo de tiempo determinado (no necesariamente de una manera definitiva, pero sí el tiempo suficiente como para alcanzar un mínimo de estabilidad).

Refugiado: toda persona que, debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país.

Remesas: transferencias financieras que, de una manera más o menos periódica, envían los emigrantes a sus familiares en los países de origen para su consumo o inversión. Aunque esta es la figura más relevante en términos de impacto, no debemos olvidar el papel que juegan las transferencias "inmateriales" ("lo que la emigración aporta a la hora de enriquecer o ampliar las aptitudes intelectuales, humanas o profesionales del individuo"¹⁴) y las transferencias materiales "en especie" (productos de consumo, máquinas y piezas de recambio, muebles, etc.)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACOSTA, A., *Deuda Externa y Migraciones Sur-Norte: el caso de Ecuador*, ponencia presentada en el III Seminario Internacional: "Deuda Externa: balance y perspectivas de acción para la sociedad civil". Madrid, 4 y 5 de junio de 2001.
- ARIAS ROBLES, M., "Migraciones y desarrollo: ¿hay lugar para la cooperación?", Realidad de la Ayuda 2001-2002, Colección Informes núm. 19, Intermón Oxfam, Barcelona, 2001.
- GEORGE, S., *El bumerang de la deuda*, Colección Intermón núm. 2, Deriva Editorial, Barcelona, 1993.
- RAMIREZ GOICOECHEA, E., *Inmigrantes en España: vidas y experiencias*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid 1996
- VV.AA., *El proceso migratorio de ecuatorianos a España*, Centro de Investigaciones Ciudad, mimeo, 2001.
- WATKINS, K., *The Oxfam Poverty Report*, Oxford, 1995.

Páginas web de interés:

Información sobre remesas en América Latina:

-Banco Interamericano de Desarrollo, BID: www.iadb.org

-CEPAL: www.eclac.org

Información general sobre migraciones:

-OIT: <http://www.ilo.org/public/english/protection/migrant/index.htm>

-Organización Internacional de Migraciones: www.iom.org

Información sobre inmigración en España

-www.imfersomigracion.upco.es

-www.reicaz.es/extranjeria

Información sobre migraciones centroamericanas:

- Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano: www.arias.or.cr

¹⁴ BENCHERIFA, A., REFASS, M., Y BACARIA, J., *Migración y cooperación mediterráneas*, Institut Català de la Mediterrània d'Estudis i Cooperació, 1998.